

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4053** PRIMALLAR, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 67/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Johnson Mbomba, contra la empresa Primallar, S.L., con CIF nº B25577156, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15/01/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.353,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100011325-1